

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos líneas; En 2.ª, quince céntimos líneas; En 3.ª, quince céntimos líneas; En 4.ª, diez céntimos líneas; En 5.ª, cinco céntimos líneas. COMUNICADOS y anuncios de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 5 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XII.—Núm. 3.405.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 26 de Abril de 1902.

Nuevas y grandes rebajas de precios

se han hecho en la liquidación de

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Para terminar la liquidación se han rebajado mucho todos los artículos de invierno. Hay un buen surtido en **TELAS NEGRAS PARA VESTIDOS, MANTILLAS DE BLONDA**, merinos, y demás artículos para Semana Santa á precios muy baratos.

Se traspasa la tienda

Precio fijo

ECOLES LE BOUCHER
BURGOS.—San Lorenzo, 38.
Vitoria.—San Antonio, 1, bis.
Pamplona.—Plaza Constitución, 15.
LOGROÑO.

MODELISTA DE SOMBREROS MADRILEÑA MARGARITA ALBERITE

Participa á las señoras haberse establecido en esta capital y desde hoy exhibirá á las que se dignen visitarla una elegante colección de sombreros que seguramente ha de agradarlas y á lo cual va unido lo muy económico de sus precios.

Avellanos, 1 bis, entresuelo.

El "Sport,"

Establecimiento de coches de lujo de ELOY DORAO

Para paseos, jiras, viajes, bodas, bautizos. Servicios especiales en la población para teatros, bailes y estación. Gran puntualidad en los servicios. Cocheras: Almirante Bonifaz, 13, teléfono núm. 13.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

También hoy ha asistido el Rey al despacho de los ministros, y no falta quien asegure que la conferencia ha sido más importante que las de los días anteriores, sin duda porque los asuntos que dependen de los señores Canalejas y conde de Romanones son de trascendencia suma siempre, y más en los momentos actuales, cuando va á empuñar las riendas del Gobierno un joven lleno de entusiasmos... No es extraño, pues, que D. Alfonso se interesara por la Inspección y por las Obras públicas, haciendo repetidas preguntas á los consejeros de la Corona, que estos contestaron con prolijidad de detalles.

Del señor Canalejas se asegura que no solo informó al Rey de las Obras públicas que actualmente se ejecutan y de las que están en proyecto, sino que ofreció llevar pronto un mapa ó cuadro gráfico, en que se comprenda desde luego lo que sería fácil confundir si se confiara á la palabra hablada ó escrita.

He aquí ahora los asuntos que los ministros sometieron á la firma de la Reina Regente.

De Instrucción pública: Real decreto suprimiendo el examen de ingreso en las facultades.

Idem restableciendo la enseñanza del italiano en las Escuelas Superiores de Comercio de Alicante, Barcelona, Cadiz y Valencia.

Id. subvencionando al Ayuntamiento de San Sadurn de Noya (Barcelona) para la construcción de un edificio destinado á Escuelas.

Id. disponiendo que se proceda á la formación de la estadística municipal de los Ayuntamientos que tengan 30.000 ó más habitantes.

Id. reformando el artículo 66 del Reglamento para las Escuelas de Artes é Industrias de 4 de Enero de 1900.

Id. declarando oficial el censo de la población de España formado con arreglo al empadronamiento hecho el día 31 de Diciembre de 1900.

Id. concediendo á D. Narciso García Arellano los honores de jefe superior de Administración civil.

De Agricultura y Obras públicas: Real decreto jubilando al ingeniero jefe de 1.ª clase del cuerpo de Montes D. José M. Escribano y Perez.

Id. nombrando vocal del Consejo Superior de Agricultura á D. Francisco Bergamín García, en la vacante por fallecimiento del señor conde de las Almenas.

Id. autorizando al ministro de Agricultura para presentar á las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Junta de obras del puerto de Valencia.

Id. dictando varias reglas para la concesión de aprovechamiento de aguas y aprobando provisionalmente el plan de obras hidráulicas, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º En todos los expedientes de concesión de aprovechamiento de aguas públicas á particulares, los gobernadores de provincia oirán precisamente el informe de los jefes de la división de trabajos hidráulicos á que correspondan la corriente que se trata de aprovechar.»

Art. 2.º Para cumplir esta prescripción, los gobernadores remitirán á los jefes indicados un ejemplar del Boletín Oficial en que se publique la petición. Los jefes de las divisiones informarán al gobernador en el término de diez días, acerca de si la concesión solicitada puede afectar al plan de obras hidráulicas, y, en caso afirmativo, propondrán las condiciones bajo las cuales podrá otorgarse la concesión.

Art. 3.º Cuando la obra proyectada resulte incompatible con las que consten el plan, la Administración podrá negar la concesión ó otorgarla, con la condición precisa de que, si por conveniencia del Estado, hubiera de anularse en los diez primeros años siguientes á la fecha del otorgamiento, el concesionario solo tendrá derecho á percibir el importe de las obras ejecutadas, sin que por concepto alguno pueda reclamar indemnizaciones de ninguna otra clase.

Art. 4.º Para que las disposiciones anteriores puedan tener el debido cumplimiento, se aprueba, con carácter provisional, y á este solo efecto, el plan de obras hidráulicas.»

El plan aprobado provisionalmente, y que la Gaceta publicará al pié del anterior decreto, comprende entre canales y pantanos 205 obras. Se inició en virtud de un decreto del señor Gasset, quien dió gran impulso á estos trabajos. Prosiguieron éstos con actividad en tiempo del señor Villanueva, y el actual ministro, señor Canalejas, expuso desde el primer día su deseo de que cuanto antes se diera término á aquéllos.

En la relación que publicará la Gaceta, se indica en cada obra el número de hectáreas de terreno que alcanzarán los beneficios de los nuevos riegos y las mejoras que reportarán las obras de ampliación en los antiguos, y se determina los pueblos á los que afecta la canalización ó pantano.

Como se indica en el preámbulo, en breve se formulará un proyecto de aprobación definitiva del plan y preparación, en la forma en que habrán de realizarse las obras que comprenda.

MENCHETA.

Congreso agrícola-minero y EXPOSICIONES ANEXAS

Relación de las adhesiones recibidas:
Tabilla del Agua
Se suscribió con la cantidad de 10 pesetas y forman la Junta local:
Presidente: D. Juan Fernandez y Fernandez.
Vocales: D. Juan Recio, D. Agustín Bustillo, D. Pedro Vicario y D. Miguel Bascónes.
Secretario: D. Fermín Bañuelos Tejada.

Belorado
Presidente: D. Baldomero Espinosa.
Vocales: D. Paulino Rodrigo, D. Felipe Vitores, D. Emilio Villalain, D. Pedro Castro, D. Santiago Mallaina, D. Sebastian P. Blanco, D. Hipólito Lopez, D. Eusebio Gilbeiro, D. Tomás Gonzalez, D. José Lopez, D. Benito Vigalondo, D. Angel Garcia, D. Blas Murga y don Juan Cruz Busto.

Villasur de Herreros

Se suscribió con la cantidad de 25 pesetas y forman la Junta local:
Presidente: D. Gregorio Léiva.
Vocales: D. Ignacio Hernandez, don Mariano Garcia, D. Gregorio Arnaiz y D. Vicente Fuentes Sevilla.

Oña

Se suscribió con la cantidad de 25 pesetas y forman la Junta local:
Presidente: D. José Rojas.
Vocales: D. Hermenegildo Real, don Angel Zaldivar Abad, D. Ildefonso Ruiz Capillas, D. Andrés Saiz Ruiz, D. Aureliano Gómez Soto y D. Tomás Garcia Bolinaga.

Aranda de Duero

Junta directiva.—Presidente: D. José A. de Quintana Rozas.
Vocales: D. Remigio Sanz Alonso, don José Calderón Bañuelos, don Arturo Ugarte Uruñuela, D. Basilio Benito Camarero, D. Agapito Quintana Ruiz, don Manuel Ibañez López, D. Rafael Gallo Beltrán, D. Gerardo Baciero Gil, D. Lope Miranda Esteban, D. Evaristo Miguel Castillo, D. Lino Ugarte Uruñuela, don Faustino Gimeno Vela, D. Federico Quintanilla Garcia, D. Epiñano Egralópez y D. Silverio Arribas Cano.

Villamel de la Sierra

Presidente: D. Liborio Nieto.
Vocales: D. Nazario Montes, D. Valentin Garcia, D. Lorenzo del Hoyo, don Eladio Martínez, D. Mariano Moral, don Toribio Echevarria, D. Atanasio Martín, D. Rodrigo Ayala y D. Florencio Gómez.

Nebreda

Se suscribió con la cantidad de diez pesetas, y forman la Junta local:
Presidente: D. Anastasio Martín.
Vocales: D. Valentin Garcia, D. Julián Blanco, D. Benito Merino y D. Hermógenes González.
Secretario: D. Lino Núñez Arroyo.

Santa María del Campo

Presidente: D. Vicente Puente Román.
Vocales: D. Isaac Casado Rodrigo, D. Felipe Puente Garcia, D. Ismael Santos y Santos, D. Efigenio Martínez Gutierrez, D. Francisco Serrano Gutiérrez, D. Esteban González Torres y don Romo González Pinillos.

Sarracín

Se suscribió con la cantidad de 10 pesetas y no ha formado Junta local.

Moobar de la Emparedada

Se suscribió con la cantidad de 5 pesetas y forman la Junta local:
Presidente: D. José Palacios.
Vocales: D. Tomás Arnaiz, D. Paulino González, D. Manuel González, D. Pablo Saiz y D. Román Blanco.

Palazuelos de la Sierra

Se suscribió con la cantidad de 5 pesetas y forman la Junta local:
Presidente: D. Melchor Hernandez.
Vocales: D. Pío Cuesta, D. José Mena, D. Lino Barbero, D. Romualdo Diez y D. Manuel Diez.

Villarcayo

Anuncia el envío de fondos y forman la Junta local:
Presidente: D. Avelino Alonso de Perres.
Vocales: D. Juan Diez Barrio, D. Juan Alonso de Porres, D. Julián López Gutiérrez, D. Eleuterio Linares Incinillas, D. Emeterio Cuadrado Cotorro, D. Tomás Gallo Saravia, D. Eustasio Fernández Villarán, D. Antonio Gómez Aragón, D. Andrés Garmendia Rámila, don Manuel Rasines Ruiz, D. Luis Diaz Calderón, D. Francisco de Pesada Cañedo, D. Isidro Merino Saravia, D. Epiñano Peña Saravia, D. José Peña Monterrubio, D. Cándido Sainz Rozas, don Marcos Sainz Rozas, D. Gregorio Velasco Gil, D. Victoriano Uriza Unciti, D. Ligorio Legido Crespo y D. Manuel González San Martín.

Francés, Alemán, Inglés

Lenguas vivas para adultos

Enseñanza sin traducir por profesorado extranjero. Traducciones é interpretaciones. Lecciones en clases particulares y á domicilio.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)
28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica. Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS

se puede aprender á hablar en 4 meses

por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,
profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE

HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Casa de transportes

Carruajes de alquiler

DE

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc. Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.

Puntualidad y esmero en los servicios.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Restaurant de Antonio Cans

ISLA, 13 Y 15

TELÉFONO NÚM. 29

Comidas. Vinos, las mejores marcas. Plato favorito de los domingos: Sabrosos callos á la moda de Cans. Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos. Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.

Servicio á la carta

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Melgar de Fernamental
Se suscribió con la cantidad de 50 pesetas y forman la Junta local:
Presidente: D. Higinio Tolín y Calvo.
Vocales: D. Augusto de Benito Vadillo, D. León Palazuelos Tolín, D. Manuel Nogales Porras, D. Higinio Mazorra Vélez, D. Juan García Muñoz, don Francisco Revuelta Viguera, D. Francisco de la Torre Melendez, D. Emilio Rodríguez Pérez, D. Ventura Rebollada García y D. Juan Castro Martín.

Orbaneja Biopico
Se suscribió con la cantidad de 5 pesetas y forman la Junta local:
Presidente: D. Vicente Alvarez.
Vocales: D. Pablo Villanueva, don Santiago Güemes, D. Félix Gómez, don Julián Barrio, D. Gervasio Sanz, don Andrés Gómez y D. Emilio Marín.

Castellanos de Castro
Se suscribió con la cantidad de 5 pesetas y forman la Junta local:
Presidente: D. Bernardo Peña y Peña.
Vocales: D. Calixto Hurtado López, D. Antolín Peña y Peña, D. Francisco García Peña, D. Facundo Susinos Galerón y D. Eustasio Marín Carrasco.

Padilla de Arriba
Presidente: D. Marciano Pérez Pelaez.
Vocales: D. Eduardo Ortega, D. Paulino García Pelaez, D. Domingo García Torres y D. Matías Fernández Roldán.

Sasamón
Se suscribió con la cantidad de 5 pesetas y no ha formado Junta local.

de los socios protectores y, en general, de los amantes de la buena música, dará mañana en el Teatro el laureado «Orfeón Burgalés», a las siete y media de la noche:

- Primera parte
1.ª Sinfonía por la orquesta.
2.ª Los hebreos cautivos, coro a voces solas.—Paliard.
3.ª Fantasía, con variaciones para flauta y piano, de la ópera Gazza Ladra, por los señores Rodríguez y López.—Rossini.
4.ª La noche, andante coral, Orfeón y coro de tiple.—Llanos.
5.ª El juguete cómico en un acto y en verso, de D. Pelayo de Castillo, titulado Marzo y Agosto, desempeñado por varios orfeonistas.

- Segunda parte
1.ª Carnavales de Roma, gran escena coral, impuesta para el concurso de Orfeones, celebrado en Madrid con motivo de las fiestas del centenario de Colón.—A. Thomas.
2.ª Propietario, comerciante y labrador, trío de niños, con acompañamiento al piano.—R. Calleja.
3.ª Gran fantasía sobre motivos de la ópera Gli Hugonotti, para dos violines y piano, por los señores Ríos, Veiga y López.—Meyerbeer.
4.ª El bonito pasodoble de la zarzuela titulada La Maja, por el Orfeón y coro de niños.—Nieto.
El precedente programa es de lo más completo y variado que conocemos, dado el número y clase de obras nuevas que el «Orfeón Burgalés» nos ofrece, en su deseo de que la fiesta de mañana constituya, como es de esperar, una verdadera solemnidad musical.

Diputación

SESIÓN DE AYER
Presidencia del señor gobernador civil D. Manuel Baamonde.

Leída el acta, planteóse una cuestión previa respecto a si esta sesión era o no continuación de la inaugural, y resuelto este punto, se acordó fijar en seis el número de sesiones, que se celebrarán de cinco a siete de la tarde.

Acto seguido, procedióse a votación para el nombramiento de vice presidente de la Comisión provincial, dando el siguiente resultado:
D. Manuel Chico, 13 votos.
D. Francisco Rámila, 12.

Quedó proclamado vicepresidente, en vista del resultado de la votación, el señor Chico Perdigueru, quien dió gracias a todos sus compañeros por haberle confiado dicho cargo.

También el señor Rámila expresó su gratitud por la manifestación de simpatía de que la Diputación le había hecho objeto, proponiendo un voto de gracias para la Comisión provincial, que fué acordado por unanimidad.

El gobernador, señor Baamonde, pronunció después un elocuente discurso de salutación a los señores diputados.

Comenzó manifestando que cumplía un deber ofreciendo su cooperación a la Diputación burgalesa; pero debía advertir que si por imperio de la ley se viera relevado de realizar ese acto, lo haría en atención al interés que le inspira cuanto se refiere a la administración provincial y en su deseo de estudiar todas las cuestiones de ella derivadas con absoluta imparcialidad.

«Políticamente—dijo—represento al Gobierno de S. M.; pero, independiente de esto cuanto se refiere a la cuestión provincial y municipal, a ella dedicaré preferente atención, corrigiendo infracciones de la ley si llegara el caso de salirse de la órbita en que la administración debe moverse».

Prosiguió el señor Baamonde indicando que, en lo poco que conoce, está satisfecho de la administración provincial de Burgos.

«Hace media hora—agregó—que he visitado el Hospicio, y declaro ingenuamente que ocupa el primer lugar entre los establecimientos de igual índole sostenidos por las Diputaciones de las seis provincias en que he ejercido mando. Esto honra sobremanera a la corporación burgalesa; pero a fuer de imparcial he de manifestar que acaso no haya de elogiar los servicios (pues yo no tengo por qué guardar convencionalismos) y he visto que, existiendo en el mencionado asilo 32 enfermos, era ésta la hora en que ningún médico lo había visitado.

Participo esto con el fin de que se corrijan deficiencias, si las hubiere, y sin que envuelva cargo alguno para la Diputación provincial, merecedora, repito, de toda clase de elogios».

Refiriéndose después al crecido número de cuentas municipales, ya informadas, que obran en su poder, declaró el señor gobernador que los funcionarios todos, incluyendo al señor secretario, son dignos de todo género de consideraciones y respetos, por el celo y actividad desplegados en tan importante servicio.

«Con sinceridad—continuó—he de decir otra cosa.

«La votación que acaba de recaer, honra a todos los señores diputados, que han demostrado cumplir siempre con el deber de caballeros.

«Pero no tengais en cuenta esa votación.

«La Comisión provincial, de la que soy presidente nato, por ministerio de la ley, y que tiene menos libertad y autonomía que el último municipio; esa Comisión y el gobernador, declaran solemnemente que no tendrán para nada en cuenta la procedencia ni las certificaciones de origen de los señores diputados; que lo mismo éstos que todos los vecinos de Burgos, tendrán acceso a todas horas a mi despacho, dispuesto siempre a atender cuantas indicaciones se me hagan.

«A este propósito debo advertir que me molestan sobremanera las recomendaciones, prefiriendo que personalmente me visite el último vecino de Burgos, a recibir una tarjeta de recomendación.

«De esta declaración mía, tomen acta los señores diputados».

Terminó el señor Baamonde su discurso diciendo que espera volver a presidir la Diputación; pero si así no fuera, reiteraba sus ofrecimientos y el testimonio de su consideración como gobernador a la corporación burgalesa.

El señor Arribas dió gracias en sentidas frases al señor Baamonde por estos ofrecimientos, y a continuación habló el señor Hortiguéla, quien se congratuló de los buenos propósitos que animan a la primera autoridad de la provincia, y como aludiera a la cuestión de los médicos de la Beneficencia, prometió el señor gobernador ser más explícito e instruir el oportuno expediente para depurar si los empleados todos cumplen con su deber.

Señaló después el orden del día para hoy, y se levantó la sesión.

Noticias locales

Rogamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos a la brevedad posible.

Hoy publica la Gaceta dos importantes circulares dirigidas a los gobernadores, referentes ambas a la seguridad del público en los teatros y otros espectáculos.

Se ordena en una el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia, relativas a aparatos de seguridad, telones de agua, bocas de riego, etc.

La otra recomienda que las autoridades no consentan la construcción de ningún edificio dedicado a espectáculos públicos, sin que antes se llenen todas las formalidades de la ley.

Leemos en La Correspondencia:

«Cuanto se diga hoy respecto a propósitos que se supone existen en determinadas esferas referentes a que todo militar vista constantemente de uniforme, no pasa de ser más que un deseo.

Nuestras noticias son de que por ahora no se pensará en tal cosa, de realizarse aquellos propósitos, nunca sería hasta después de pasado el verano».

Según vemos en El Correo, se ha desistido de que vayan a Madrid para la jura del Rey las banderas de todos los regimientos, por las dificultades que se encontrarían, no sólo en el alojamiento de los oficiales y fuerzas que les acompañasen, sino también en los transportes, que tendrían que efectuarse en días en que tanto movimiento de viajeros ha de haber.

El santo día de retiro para señoras en la Casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Calera, 19) tendrá lugar el día 28 del corriente, dirigido por un R. P. de la Compañía de Jesús.

Se replica a las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen con anticipación a la Madre Superiora.

Se han recibido en la librería de Calixto Avila é Hijo nuevas remesas de tarjetas postales, en colores, y la primera serie de tarjetas políticas con caricaturas de los principales personajes del partido liberal, aumentando también la colección de vistas de Burgos, en treinta tarjetas diferentes de los monumentos y puntos más notables de la población. Se venden a precios económicos; al por mayor, grandes rebajas.

En Quintanilla la Ojada ha detenido la guardia civil a Felix Hierro, presunto autor de un robo de chorizos efectuado en la casa morada de Felix Martínez.

Noticias militares.—Ha sido destinado el primer teniente de caballería D. Domingo Piñan Medina, del regimiento reserva de Burgos, al de Palencia.

—Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado la instalación del alumbrado

eléctrico en el hospital militar de esta plaza.

—Ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de esta provincia, el teniente coronel de caballería D. Rafael Huerta Urrutia, cesando el de igual clase D. Martín Manjón.

—Ha sido declarado exento del servicio militar, el recluta de la zona de Burgos, Gregorio Serrano Nuñez.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la real orden dictando reglas para los cursos de artillería del presente año.

Como anticipamos hace algún tiempo, se dispone que los ejercicios de batería, grupo y pequeñas masas de artillería tengan lugar en los campos eventuales de la Brújula y Pancorbo, por una batería de cada regimiento de montaña y tres de los 3.º y 13.º montados. Su duración será del 1 al 31 de Agosto.

El señor alcalde de esta capital ha dictado un bando encareciendo el mayor celo y escrupulosidad en la formación del censo del ganado caballar y mular del término municipal, que ha de verificarse en el mes corriente.

Acompañan las reglas a que ha de ajustarse la inscripción.

La agrupación socialista y demás sociedades obreras han dirigido un manifiesto a la clase trabajadora, excitándola a celebrar solemnemente y pacíficamente, como en anteriores años, la fiesta del 1.º de Mayo.

A las diez y media de la mañana tendrá lugar un «meeting» en la calle de San Juan, núm. 44, planta baja, y por la tarde, a las tres, será la jira en el paseo de la Quinta, amenizando la fiesta la música de paisanos.

En la casa de socorro ha sido curado Jacinto Alonso, de una herida contusa en la región frontal, por una pedrada que le dió otro muchacho.

Ha llegado a esta ciudad el representante de la sociedad anónima Casa Dotesio, editorial de música y sucesora de todas las principales de España, como son: Almagro y compañía, Dotesio, Es-lava, Fuentes y Asenjo, Martín, Marzo, Ripalda, Romero y Zozaya.

Su residencia en Burgos será por 15 días solamente, y viene con objeto de facilitar a los profesores y al público en general la compra de pianos y música.

Encontrarán, por lo tanto, un gran surtido de dichos artículos en la calle del Cid, núm. 8, donde quedan invitados los que deseen ver ó hacer alguna compra.

Tenemos pianos de las mejores marcas del mundo y los damos al contado más baratos que en fábrica.

A plazos, desde 25 pesetas al mes y garantizados por tres años de todo defecto de fabricación por la gran casa Dotesio.

Se facilitan gratis todos los catálogos de la casa.

Aprovechen la oportunidad, los que algo precisen, que esta visita hace la casa Dotesio a sus muchos y buenos clientes de esta ciudad.

El representante, Luis F. de Retana.

Jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Esencia, polvo de arroz, loción, etc. VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—PARIS.

Se recomienda al público en general fije su atención en el anuncio de los

Vinos Carrasco

Nueva remesa.

Corsés modernistas, especialidad para señoras gruesas. Precios increíbles. Señores Viñuela, Cid, 2.

REUMA Exíjase de color verdoso el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO de Orive, y con la inscripción Farmacia de Orive, Bilbao, en vidrio y cápsula; 2 pesetas frasco farmacias. Depósito: G. García.

De actualidad

No solo en España, sino en Europa y América se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicación que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda a las digestiones y nutre al enfermo.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia, presentada por don Manuel Benayas.

—Nombrando subsecretario de Gracia y Justicia a D. Luis Silveira.

Gobernación.—Real orden otorgando premio de primera clase al médico director de los baños de Hervideros de Fuensanta por su Memoria de quinquenio.

—Otras relativas a los requisitos que han de cumplirse para la construcción y reparación de edificios destinados a espectáculos públicos, y las precauciones que deben adoptarse para alejar el peligro de un incendio.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Historia Universal vacante en la Universidad de Granada.

—Otra nombrando catedrático de Matemáticas del Instituto de Palencia a D. Antonio de la Mora y Obregón, actual auxiliar del Instituto de Valladolid.

Agricultura.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Febrero.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Marcelino.

Santo de mañana: Santo Toribio.

Cultos.—San Amaro.—Continúa la novena.

Merced.—Mañana al anochecer, exposición, rosario, plática y reserva en honor del Corazón de María.

Las señoras celadoras tendrán la junta mensual.

San Lorenzo.—Mañana, función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Carmen.—Solemne función que la Junta Diocesana de señoras de la Obra de la Propagación de la Fé celebra mañana.

A las seis de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento y rezada la estación y el santo rosario habrá sermón, predicado por el R. P. Nicanor de Jesús, terminando el acto con la bendición y reserva del Santísimo.

La misa y comunión general para ganar indulgencia plenaria, serán el día 3 de Mayo a las ocho de la mañana, en la capilla del Palacio Arzobispal.

Terminada la función, se cantará una Salve solemne por el coro de Padres Carmelitas.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28 de Abril de 1902.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Torrelavega entre D. Domingo Cadelo con el Ayuntamiento de Torrelavega, sobre desahucio; ponente, señor Zumalacárregui; procuradores, Pineda y Gallardo; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

Audencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Cipriano de la Fuente, sobre injurias a la autoridad; ponente, señor Serrano; defensor, doctor Alfaro Martínez; procurador, Gutiérrez; secretaría del licenciado Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz contra José Pérez Miguél, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado García de Celis; procurador, Herrero; secretaría del licenciado Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Ciriaco García, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Val; procurador, Martínez López; secretaría del licenciado Capua.

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra José Barriocanal, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Díez Montero; procurador, Miegimolle; secretaría del licenciado Capua.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida

Garantías del ramo Incendios 81.527.911
Garantías del ramo Vida 310.719.349
Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones, ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; segu-

CRÓNICAS PROVINCIALES

Sasamón

El miércoles se celebró en esta villa el matrimonial enlace de la bella señorita Valentina Cameno, hija del conocido ganadero y propietario D. Saturno, con el ilustrado médico de Montorio D. Crisanto Herrera.

En tan solemne acto fueron apadrinados por una distinguida señorita de Santander y por D. Gregorio Gutiérrez, exdiputado a Cortes.

La concurrencia a la ceremonia fué numerosa y escogida, siendo después espléndidamente obsequiados.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, han salido con dirección a Santander, Bilbao y otras poblaciones.

El corresponsal.

25 Abril 902.

EL FERROCARRIL

BILBAO-BURGOS-ARANDA

Mejor informados, podemos decir ahora que los trabajos por administración no se emplearán al construir el ferrocarril de Aranda-Burgos-Bilbao, sino en aquellos que requirieran esmero.

La Compañía «Vasco Castellana» va a abrir en breve un concurso para la construcción del 1.º y 2.º trozo, ó sea de Pineda de la Sierra a Arlanzón y de este pueblo a Pancorbo.

Parece ser que no se adjudicarán los trabajos sino de 20 en 20 kilómetros, conforme vaya haciéndose el replanteo.

Se nos asegura que los empleados se ocupan en preparar los pliegos de condiciones y las especificaciones.

Para preparar los trabajos referentes a la sección del Sur salen hoy con esta dirección los señores White y Bird, acompañados de los ingenieros y capataces necesarios.

Llegan a nosotros otros rumores tan satisfactorios sobre este asunto, que creemos más oportuno no darlos a la publicidad hasta confirmarlos.

Esta mañana hemos recibido el siguiente despacho, cuya importancia no necesitamos encarecer:

«Madrid 25.—(21 h. 45 m.)

La autorización legislativa para la construcción del ferrocarril de Aranda a Burgos, con el beneficio de la explotación, está aprobada por las Cortes y el Gobierno.

Los estudios para el ramal de Roa, espero queden pronto terminados.»

Análogo telegrama ha recibido el señor alcalde, que ha tenido la atención de comunicárnoslo.

Orfeón Burgalés.

Un concierto

He aquí el programa del gran concierto que, por invitación, y en obsequio

plazo fijo, combinados, ... vitalicias, etc.

REGISTRO CIVIL ... municipal se han ins...

ESTADO DEL TIEMPO ... meteorológicas del Ina...

Mercados ... Entraron 1.000 fanegas. Se...

CONSEJO DE MINISTROS ... Madrid 26—(12 h. 45 m.)

CONSEJO DE MINISTROS ... Madrid 26—(Varias horas.)

CONSEJO DE MINISTROS ... Madrid 26—(16 h.)

CONSEJO DE MINISTROS ... Madrid 26—(16 h.)

CONSEJO DE MINISTROS ... Madrid 26—(16 h.)

CONSEJO DE MINISTROS ... Madrid 26—(16 h.)

CONSEJO DE MINISTROS ... Madrid 26—(16 h.)

CONSEJO DE MINISTROS ... Madrid 26—(16 h.)

presentar á las Cortes un presupe- to nivelado.

Los federales han organizado un «meeting» para el día 1.º de Mayo...

En Palma se verificó ayer una nueva representación de la revista política «Tuti li mandí»...

Comunican de Barcelona las siguientes noticias: Han sido puestos en libertad los caracterizados carlistas José Alegria, Luis Grafia y Conrado Balceles.

En este momento termina el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, que ha durado hora y media.

Según la nota oficiosa, el señor Rodríguez informó á sus compañeros del expediente relativo á la reforma de los servicios encomendados al cuerpo de policía judicial en Madrid...

Nuevamente habló el ministro de Hacienda, quien sometió á los demás consejeros las bases del presupuesto general de 1933...

El presupuesto se presentará á las Cámaras sin «déficit», conteniendo solo la cifra de gastos permanentes y de ejercicios cerrados.

Si la Deuda ocasiona algún aumento, será asimismo objeto de un proyecto especial.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una extensa propuesta de destinos en infantería.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Se necesitan oficiales de sastrero para el obrador de José Zárate.

Venta de fincas rústicas A voluntad de su dueño, se venderán en subasta extrajudicial el día 9 de Mayo...

Gran cocina económica DE HIERRO Muy buena ocasión. Se vende una en buen estado...

Muebles de lujo y objetos de valor; se venden en buenas condiciones.

Posada Ha establecido una nueva Fulgencia Merino Mariscal, en la villa de Pampliega, próxima al puente.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados

Persianas Se ha recibido un gran surtido en el almacén de esteras de la Viuda é Hijos de José Quesada.

Vinos Carrasco embotellados en garrafrones, cubitas, pellejos y todas clase de vasijas que se exijan.

A las señoras La acreditada modista de sombreros, de Bilbao, D.ª Salustiana Cuesta, tiene el gusto de anunciar que ha regresado de París con una variada colección de sombreros de encargo...

Traspaso ó arriendo En la villa de Villadiego se da traspaso de tienda de ultramarinos y tejidos (por no poder atender su dueño) sita en la Plaza Mayor.

Plantas Se ha recibido una gran colección de plantas de salón, balcones y jardines.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

Dependiente Se necesita uno en la barbería de la calle de San Pablo, número 12.

Anuncio Se traspasa ó arrienda un despacho de carnes en lo más céntrico de la población. Informes, Cid, 21.

Esferas para relojes de torre y castillo, en hierro galvanizado y zinc. Armazón de hierro.

A cinco duros mensuales PIANOS Y ARMONIUMS DE LAS PRINCIPALES MARCAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

ACADEMIA PREPARATORIA para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telégrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc.

AL ESCUDO DE CASTILLA Gran sastrería, paños y novedades DE MARTÍNEZ Y LÓPEZ (Sucesores de Mariano Carril)

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

RELOJERIA ELECTRICITA OCEJO El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

Subasta El domingo 27, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. Francisco Saiz Moral, la casa, corral y pajar, señalados con el número 28 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro de la Fuente).

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS

Catalana, ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA. por R. D. de 25 Agosto 1865. reservas, ptas. 30.000.000

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

RELOJERIA ELECTRICITA OCEJO El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

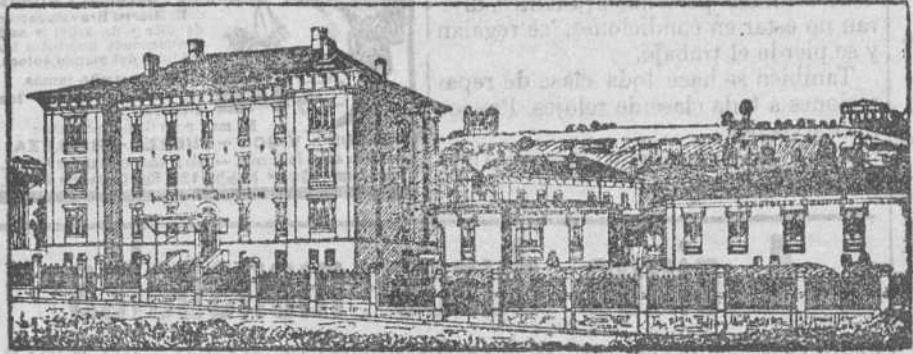
La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos que el enfermo aumenta el fío y las fuerzas casi desde las primeras tomas. Farmacia Callo, 339, Barcelona, y en las buenas Farmacias de América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la y

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN INVENTO! ZOTAL

Burgoynne, Burbiéges & C.^a LONDRES
PODEROSO DESINFECTANTE, MICROBICIDA, INSECTICIDA Y DESODORANTE
NO ES VENENOSO NI CORROSIVO
Aplicación del ZOTAL

EN LOS USOS

- MEDICINALES Y DOMÉSTICOS EN LAS PERSONAS**
- El **ZOTAL** cura radicalmente las enfermedades de la piel, como sarna, herpes, úlceras malignas, etc.
 - El **ZOTAL**, en la cirugía, es de grandioso éxito, pues evita las inflamaciones, desinfecta las heridas y coadyuva á la rápida cicatrización.
 - El **ZOTAL**, como desinfectante general, no tiene rival, pues destruye rápidamente las miasmas deletéreos, haciendo desaparecer rápidamente el mal olor en los hospitales, bodegas, retretes y urinarios públicos.
 - El **ZOTAL** es un agente poderoso para desinfectar la ropa de enfermos antes del lavado general, sin que ataque á los tejidos, por finos que sean.
 - El **ZOTAL** está reputado por los principales Médicos de Europa como el agente químico más poderoso para embalsamamiento de cadáveres, convenientemente inyectado en el cuerpo.
 - El **ZOTAL** mata radicalmente los repugnantes insectos, chinches piojos, pulgas, ladillas y correderas, y ahuyenta los mosquitos de los dormitorios con sólo el olor.
 - El **ZOTAL** sustituye con gran ventaja al ácido fénico, inísol, liso, creolina, hipoclorito de cal, etc.; ácido bórico, sublimado corrosivo y otros de dudoso éxito.
 - El **ZOTAL** se vende al público en:
Latas decoradas de 1 litro.
Latas decoradas de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).
Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á
**J. G. ESPINAR.—Laboratorio
Coliseo, 2, Sevilla**

Único concesionario para la venta exclusiva en España.
PÍDASE EN TODAS LAS DROGUERÍAS, FARMACIAS
Y CENTROS DE ESPECÍFICOS DE ESPAÑA.

Los sordos oyen. El número 262 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha revista.

JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

EXÍJASE

LA MARCA REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:

«Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.»

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas,
El Mejor Purgante.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afino,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

EL RABIOSO DOLO DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al mismo riesgo,
EL AIBAF SERDÑA
(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéuticos de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de llante éxito destruyendo al propio tiempo fetidez que la carie comunica al aliento. Este remedio, no es un preventivo como los elixires que se anuncian, sino que combate el acto á esos dolores, que parece que van á horrores del sufrimiento. Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle de los principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR.

MARCA LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXCELLENTE SEGURO TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN.
EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA

De venta en la droguería del Sr. Mira.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, faros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inercia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, fermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbatanz.

EXQUISITOS CHOCOLATES.

R.R. PADRE BENEDICTINOS
¡PRUEBENSE!
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADECIBLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS. VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VENTA.

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias»

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias reconocimientos científicos y reconocidos prácticos diariamente las por reconocimiento ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo dando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales. Carretas, 39, Madrid.
En Burgos, droguería de D. José Mira.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.
Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4/2 y 2/25; Jarabe, 2/25.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO
Capital social 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía tan tantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, conocido por su respetabilidad y concepto.
Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, esquina